

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2010 - 555

SALTA, 03 JUN 2010

Expediente N° 10.065/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adquisición de resmas de papel, cartulina, biblioratos, carpetas negras, tizas y cajas para archivo con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la presente Contratación Directa N° 01/10-FCN, fue autorizada mediante resolución R-DNAT-2010 - 427.

Que se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar la presente CONTRATACION DIRECTA N° 01/10-FCN, por la adquisición de resmas de papel, cartulina, biblioratos, carpetas negras, tizas y cajas para archivo con destino a esta Facultad, por la suma total de Pesos Veinte mil setecientos sesenta y seis con dieciocho centavos (\$ 20.766,18), de acuerdo al siguiente detalle:

- HERSA PEL S.R.L. - F. Arias 855 - CIUDAD - CUIT N° 30-53371747-4 - los items 1-2 - 3 - 4 - 6 - 7 - 8 - 9 - 11 - 12 - 13 y 14 por la suma total de Pesos Diecinueve mil cuarenta y uno con sesenta y ocho centavos (\$ 19.041,68), por ser la oferta de más bajo precio, considerarse su precio conveniente y ajustarse a lo solicitado.
- LIBRERIA SAN PABLO S.R.L - Caseros 730 - CIUDAD - CUIT N° 30-58351679-0 - los items 5 y 10 por la suma total de Pesos Un mil setecientos veinticuatro con cincuenta centavos (\$ 1.724,50), por ser la oferta de más bajo precio, considerarse su precio conveniente y ajustarse a lo solicitado.

TOTAL ADJUDICADO

HERSA PEL S.R.L.	\$ 19.041,68
LIB. SAN PABLO S.R.L.	\$ 1.724,50
Total:	\$ <u>20.766,18</u>

Son Pesos Veinte mil setecientos sesenta y seis con dieciocho centavos.

ARTICULO 2°.- Imputar el importe citado en el Artículo anterior a las siguientes partidas presupuestarias de los fondos anticipados para funcionamiento de esta Facultad:

- Partida 2.3.1: Papel de escritorio y cartón - \$ 17.440,68.

/.

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2010 - 555

SALTA, 03 JUN 2010

Expediente N° 10.065/10

..//

- Partida 2.9.2: Útiles de escritorio, oficina y enseñanza - \$ 3.325,50.

ARTICULO 3°.- Desafectar de la Partida 2.3.1 - Funcionamiento, la suma de Pesos Tres mil sesenta y uno con ochenta y dos centavos (\$ 3.061,82), afectados preventivamente mediante Res. R-DNAT - 2010 - 427.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04.-

HILDA ROSA MERCADO
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
Decana
Facultad de Ciencias Naturales